

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22796

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 2 de enero de 2024.

Señor Gerente:

SAN JUAN – UNIDAD TRIBUTARIA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 1841 DGR se fija en \$ 50.- el valor de la Unidad Tributaria a partir del 1° de enero de 2024.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada